



Revista Electrónica "Actualidades
Investigativas en Educación"

E-ISSN: 1409-4703

revista@inie.ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Regueyra Edelman, María Gabriela
EL SISTEMA DE BECAS POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA Y LA ACCESIBILIDAD A LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: UNA MIRADA DESDE LOS INDICADORES DE GESTIÓN 2000-2008
Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, 2010, pp. 1-32
Universidad de Costa Rica
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44717988008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Actualidades Investigativas en Educación

Revista Electrónica publicada por el
Instituto de Investigación en Educación
Universidad de Costa Rica
ISSN 1409-4703
<http://revista.inie.ucr.ac.cr>
COSTA RICA

**EL SISTEMA DE BECAS POR CONDICIÓN
SOCIOECONÓMICA Y LA ACCESIBILIDAD A LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: UNA MIRADA DESDE LOS
INDICADORES DE GESTIÓN 2000-2008**

THE SCHOLARSHIP SYSTEM OF THE UNIVERSITY OF COSTA RICA, ITS HISTORY AND
THE DEVELOPMENT OF THE CONSTRUCTION OF THE INDICATORS 2000-2008

Volumen 10, Número Especial
pp. 1-32

Este número se publicó el 15 de noviembre de 2010

María Gabriela Regueyra Edelman

La revista está indexada en los directorios:

[LATINDEX](#), [REDALYC](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),

La revista está incluida en los sitios:

[REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [HUASCARAN](#), [CLASCO](#)

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



EL SISTEMA DE BECAS POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA Y LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: UNA MIRADA DESDE LOS INDICADORES DE GESTIÓN 2000-2008

THE SCHOLARSHIP SYSTEM OF THE UNIVERSITY OF COSTA RICA, ITS HISTORY AND
THE DEVELOPMENT OF THE CONSTRUCTION OF THE INDICATORS 2000-2008

María Gabriela Regueyra Edelman¹

Resumen: La Universidad de Costa Rica se propuso hace más de cincuenta años ofrecer un Programa de becas y beneficios con el propósito de que la población estudiantil de escasos recursos económicos pueda continuar estudios universitarios, garantizando la accesibilidad, de los sectores de escasos recursos económicos a la educación superior universitaria, favoreciendo la movilidad social y fomentando la solidaridad y el compromiso social, convirtiéndose el sistema de Becas en un pilar fundamental de nuestra democracia.

En el año 2001 la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS), responsable de administrar las becas y beneficios a la población estudiantil, en el marco del acuerdo del Consejo Universitario sesión Nº 4604 del 14 de diciembre del 2000, artículo 12, de realizar un diagnóstico institucional que sirviera como base para la definición de la políticas universitarias del año 2003, se propuso como meta la construcción de indicadores de gestión que permita informar de una manera rápida y detallada los resultados de la responsabilidad encomendada. Con el seguimiento a estos indicadores se construyeron series de datos del año 2000 al 2008, lo que le permite hacer una rendición de cuentas, destacando las tendencias en la cobertura del servicio, otorgamiento de becas y beneficios, así como las tendencias en la inversión presupuestaria realizada por esta casa de enseñanza en el Sistema de Becas, información que se detalla en el artículo. Se resume además en este escrito, el Sistema de Becas de la Universidad de Costa Rica, sus antecedentes y el proceso de construcción de los indicadores.

Palabras clave: BECAS SOCIOECONÓMICAS, INDICADORES PARA BECAS, SISTEMA DE BECAS UNIVERSITARIAS, ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, DEMOCRATIZACIÓN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

Abstract: For more than fifty years, one of the primary objectives of the University of Costa Rica was to offer low income students a scholarship and benefits program that could guarantee their accessibility to university studies by reaching low income areas, by favoring social mobility, and by supporting solidarity and social commitment. Having this in mind, the scholarship system has become the most important foundation of our democracy. In the year 2001, the Scholarship and Socio-economic office, whose responsibility is to administer the scholarships and benefits of the student population, aimed the creation of managerial indicators that could inform as quickly and as detailed as possible the results of an institutional diagnosis that could serve as the basis for the definition of the university's politics for the year 2003 (based on the agreement of the University's Council No. 4604, Article 12, December 14, 2000). As a follow up of these indicators, a series of data was constructed during the years 2000 and 2008, which has allowed the settlement of accounts, excelling the following areas: the tendencies related to service coverage, scholarship grants and benefits, as well as the tendencies related to budgetary investment by the University of Costa Rica regarding the scholarship systems. This paper provides detailed information concerning these topics. This document also makes a summary of the Scholarship System of the University of Costa Rica, its history and the development of the construction of the indicators.

Key words: SOCIO-ECONOMIC SCHOLARSHIPS, SCHOLARSHIP INDICATORS, UNIVERSITY SCHOLARSHIP SYSTEM, ACCESSIBILITY TO UNIVERSITY EDUCATION, DEMOCRATIZATION OF THE UNIVERSITY EDUCATION

¹ Magister en Educación, Licenciada en Trabajo Social, ambos títulos de la Universidad de Costa Rica. Investigadora en el Instituto de Investigación en Educación. Profesora Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Asumió la jefatura de la Oficina de Beca y atención socioeconómica de la Universidad de Costa Rica, en el periodo febrero 2001 a febrero-2009

Dirección electrónica: gabriela.regueyra@gmail.com

Artículo recibido: 20 de agosto, 2010

Aprobado: 12 de noviembre, 2010

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Costa Rica (UCR) desde sus orígenes se comprometió con el ingreso, la permanencia y graduación de la población de escasos recursos económicos, para lo cual creó el Sistema de Becas, regulado por el "*Reglamento de adjudicación de becas y otros beneficios a los estudiantes*" (UCR; 1987)

El Sistema de Becas, de acuerdo con dicho reglamento, tiene como propósito "ayudarles en la prosecución de sus estudios hasta la obtención de un grado académico o de un diploma" (Artículo 1), pueden disfrutar de este Sistema "los estudiantes regulares de la Universidad de Costa Rica que llenen los requisitos que se estipulen para la obtención de cada uno de ellos y que realicen los trámites pertinentes en los períodos establecidos en el Calendario Universitario". (Artículo 4)

Le corresponde a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil por medio de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS), administrar el Sistema de Becas de acuerdo con el Reglamento y las directrices de las Autoridades Universitarias. (Artículo 2)

En el año 2001 la OBAS, como participante en la Comisión encargada de la elaboración del Diagnóstico Institucional², elabora indicadores de gestión con el propósito de dar seguimiento a su quehacer, rendir cuentas y poner a disposición de las Autoridades Universitarias información para la toma de decisiones.

El análisis sobre la experiencia que tenía la oficina en la elaboración de estadísticas desde la década de los años noventa, sirvió como base para determinar el tipo de información que se requiere y sus características para el seguimiento de los indicadores. Como producto de este análisis se realiza una serie de actividades entre las cuales se pueden destacar: revisar los procedimientos de registro de datos, ajustar fechas para el corte de información en cada ciclo lectivo, elaborar requerimientos para incorporar en los sistemas informáticos y establecer coordinaciones necesarias con otras dependencias universitarias que generan información estudiantil.

² Acuerdo del Consejo Universitari, sesión N° 4604 del 14 de diciembre del 2000, artículo 12
Volumen 10, Número Especial, Año 2010, ISSN 1409-4703

Además, se consideró en los requerimientos para el desarrollar nuevas aplicaciones informáticas para la asignación de los beneficios complementarios, que se realizaban de manera manual, la incorporación de reportes de control y seguimiento que a su vez generaran información para los indicadores. En este proceso se motiva al personal, del área de beneficios complementarios, para realizar los procesos de recolección y control de información de manera sistemática y rigurosa.

El cumplir con la tarea propuesta requirió de varios años de trabajo, para lo cual se utilizó el trabajo interdisciplinario y se promovió la discusión entre diferentes actores de la oficina para determinar la manera de hacer el trabajo pendiente y tomar decisiones sobre los retos que se presentaban en el camino, esto permitió ir incorporando paulatinamente los indicadores y dar cuenta de ellos cuando los diferentes equipos de trabajo consideraron que los datos eran consistentes. De ahí que hay indicadores que cuentan con información de nueve años, periodo 2000 al 2008, y en otros casos la serie se inicia posterior al año 2000.

Aún este proceso no se acaba, falta contar con información para algunos de los indicadores propuestos inicialmente, como son aquellos relacionados con la población becada graduada, se continúa realizando acciones de coordinación y ajustes de sistemas con otras oficinas universitarias para lograr contar con los datos que se requieren.

Se comparte en este artículo la experiencia producto del trabajo en equipo, comprometido y riguroso del personal de la Oficina de Becas que hizo posible contar con la información que se sintetiza a continuación y que toma como base el documento "Indicadores de Gestión II ciclo 2008"³ Universidad de Costa Rica, 2009, del cual se seleccionaron los gráficos que se incorporan en el presente documento, (respetando todo su contenido).

Se inicia con una síntesis del Sistema de Becas y sus antecedentes para luego entrar al tema de los indicadores de gestión y su comportamiento en el periodo 2000 al 2008 realizando una lectura, análisis y conclusiones desde la experiencia de la autora.

ANTECEDENTES

En los inicios de la década de 1940 la educación pública costarricense, se caracterizaba, por una marcada concentración en el Valle Central, las escuelas primarias daban 6,4 o 3 años de estudio dependiendo de si se ubicaban en zona urbana o rural, los escasos centros de enseñanza secundaria eran para las élites y se carecía de una educación universitaria. Con la creación de la Universidad de Costa Rica, el 7 de marzo de 1941, se impulsa la formación de docentes con nivel universitario para que se incorporaran en los centros educativos de primaria y secundaria, contribuyendo así a impulsar la educación en Costa Rica, al respecto Quesada, 2003, plantea:

Si bien la expansión de la enseñanza secundaria fue una realidad, su crecimiento topaba con límites estructurales, no solo debido a la estructura económica y social del país, sino también a causa de estructuras mentales tradicionales. Lo cierto es que a fines de la década de 1940, la educación secundaria era un asunto de élites.

El problema de la formación de profesorado era una pesada herencia liberal, reto que a partir de la creación de la Universidad de Costa Rica empezó a enfrentarse con seriedad y responsabilidad. Desde sus inicios se sumió como un reto la profesionalización del docente de secundaria (Quesada, 2003, p. 25)

Sin embargo, la apertura de los centros educativos no fue suficiente para asegurar el acceso de toda la población, al sistema educativo, ya que continuaba siendo una educación para los sectores sociales que tenían los recursos económicos para enviar a sus hijos a estudiar. Esta discriminación se evidenciaba con mayor agudeza en la educación universitaria.

Por esta razón, el 7 de junio de 1956, el Consejo Universitario, en Sesión 826, acuerda otorgar las primeras 30 becas con fondos de la institución, para estudiantes de escasos recursos económicos, que se incorporaban para formarse como docentes de primaria y secundario. Con este propósito se destinó un presupuesto de ₡30.000, para utilizarse en la cancelación de los derechos de matrícula, sin embargo debido a que, por diversas razones sólo se logró otorgar 19 de las 30 becas disponibles, se tomó la decisión de destinar el dinero

³ Publicación interna de la Oficina de Beca y Atención socioeconómica de la Universidad de Costa Rica (2009). Se puede consultar en el [Anexo # 2](#) de este escrito.

sobrante para ayudas económicas a los estudiantes de escasos recursos económicos. (UCR, 2006a).

De esta manera la Universidad de Costa Rica, por medio de la Escuela de Pedagogía, y según Quesada, (2003), se compromete con la formación a nivel universitario de profesores que requería el país en los diferentes campos, para complementar el crecimiento de centros de Segunda Enseñanza y favorecer el acceso a la educación superior de personas provenientes de familias de escasos recursos económicos y con aptitud para los estudios universitarios.

Los requisitos para el otorgamiento de las becas eran además de la condición socioeconómica de los estudiantes, una nota mínima de 8.00 en el Primer año de Ciencias y Letras y 8.50 partir del segundo año. Los beneficios a los estudiantes universitarios incluían además de la exoneración de matrícula y la ayuda económica, los servicio médicos, educación física y servicio de sodas. (UCR, 2006b).

Desde ese entonces y hasta la fecha la Universidad de Costa Rica ha mantenido con la sociedad costarricense, los compromisos de garantizar la democratización de la educación superior universitaria, favorecer la movilidad social, fomentar la solidaridad y el compromiso social, convirtiéndose el Sistema de Becas en un pilar fundamental de nuestra democracia.

En la década de los años cincuenta, el porcentaje de población becada en la Universidad de Costa Rica, por alguna condición (excelencia, hijos de profesores y funcionarios de la institución, beca externa a la institución o condición socioeconómica) osciló entre el 51,15% (687 estudiantes) del total de estudiantes matriculados en 1952 y el 30,33% (1109 estudiantes) en 1959. Se destaca desde esta época, la participación de profesionales en Trabajo Social para la asignación de ayudas económicas a la población estudiantil, profesionales formados por Escuela de Trabajo Social, creada en el año 1942, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica. (UCR, 2006b).

En el año 1960 la cuota de Bienestar Estudiantil, que pagaban todos los estudiantes universitarios, se aumentó de ¢16 a ¢22 anuales, con el objetivo de contribuir a financiar las

partidas de servicios estudiantiles, con esta decisión se inicia la concepción de las Becas como un sistema solidario. (UCR, 2006b).

Con la aprobación del Reglamento de Adjudicación de Becas en el año 1964, se establece como uno de los principios del sistema, el destinar los ingresos de matrícula para financiar los servicios que ofrecía dicho Sistema, consolidándose así el principio de solidaridad. Sin embargo, a pesar de las luchas estudiantiles que se emprendieron desde 1966, fue hasta el año 2002 que la Universidad destina el 100% de los ingresos por concepto de matrícula, al Sistema de Becas (Regueyra, 2007)

En los años 60 la población becada, con exenciones de matrícula por condición socioeconómica o por participar en actividades culturales, de representación estudiantil, excelencia, hijos de profesores o por ser funcionarios de la institución⁴, oscila entre el 40.9% en el año 1964 y el 65.1% en 1967, cerrando la década con un 57.6% en el año 1969. (UCR, 2006b).

Para hacerse acreedor de Beca categoría E (ayuda económica) el estudiante debía cumplir con una serie de requisitos como la situación económica familiar, procedencia geográfica, rendimiento académico, carrera profesional y procedencia de colegio. Una vez otorgada la beca el estudiante debía servir sin remuneración alguna, hasta 4 horas semanales, como asistente estudiante en la respectiva unidad académica. (UCR, 2006b).

En las siguientes décadas, se continúa con la línea de fortalecer el Sistema de Becas por condición socioeconómica, por medio de la aprobación por parte del Consejo Universitario, de Reglamentos de Becas, uno en el año 1976 y otro en 1987, la creación de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)1974, así como los reglamentos del Programa de Alojamiento en 1982 y el de Residencias en el 2004, la consolidación del presupuesto y la búsqueda permanente de criterios objetivos para valorar la situación socioeconómica familiar para otorgar beca por condición socioeconómica, a todo estudiante que lo requiera.

⁴ Con beca de exoneración sobre la matrícula para realizar estudios en la Universidad de Costa Rica o con ayuda económica para realizar estudios en el exterior.

Los acontecimientos del devenir histórico, son muchos, se pueden consultar en el documento *Evolución del Sistema de Becas, Universidad de Costa Rica, 1941-2005*- UCR, 2006b, en el cual se detallan 50 años de experiencia, destacando los aportes que en cada década permitieron construir el modelo con que hoy cuenta la Universidad, permaneciendo intactos los principios que le dieron origen y que fueron sustentados por los pioneros visionarios de esta Casa de Enseñanza. Principios de solidaridad, democratización y excelencia.

EL SISTEMA DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA⁵:

El Sistema de becas de la Universidad de Costa Rica contempla dos componentes las becas por condición socioeconómica y los beneficios complementarios, dirigidos a población de escasos recursos económicos y las becas estímulo que favorece la excelencia académica y la participación de la población estudiantil en actividades institucionales:

1. Beca por condición socioeconómica y beneficios complementarios:

Consiste en exoneraciones sobre los costos de matrícula que van desde el 25% en la beca 1 hasta el 100% en beca 10 y 11. La población estudiantil que se ubica en la categoría de beca 11 además de la exoneración de la matrícula recibe un monto de ayuda económica (monto base y monto por carrera) y pueden solicitar también ayuda económica para la alimentación, hospedaje y transporte. Los estudiantes que disfrutan de una categoría de beca por condición socioeconómica de la 5 a la 11 y que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento, pueden solicitar un conjunto de beneficios complementarios como: residencias, préstamo de libros y monto de ayuda económica para alimentación, entre otros. (UCR, 1987)

2. Beca de estímulo:

Exoneraciones del 100% sobre el costo de matrícula a los estudiantes que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: por excelencia académica, por participar apoyando labores de docencia, investigación y acción social o en algún grupo de

⁵ Se rige por el REGLAMENTO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS Y OTROS BENEFICIOS A LOS ESTUDIANTES, el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/adjudicacion_de_becas.pdf

representación universitaria cultural, deportivo o estudiantil, o por ser funcionario universitario. Estos estudiantes deben cumplir con la carga y rendimiento académico, que estipula el Reglamento de Becas y otros Beneficios a la población estudiantil. (UCR, 1987)

Para otorgar las becas por condición socioeconómica la Universidad de Costa Rica aprobó un modelo de asignación que incorpora cuatro variables: ingreso per cápita familiar, mensualidad pagada en el colegio de procedencia, tenencia de vivienda⁶, monto del imponible del total de propiedades y el impuesto a la propiedad del vehículo (impuesto al ruedo). (UCR, 1995)

Estas variables de asignación fueron propuestas, por un equipo interdisciplinario integrado por expertos de la misma UCR, considerando que son válidas, confiables, sencillas y verificables, con la información que poseen instituciones públicas, como el Registro Nacional y la Dirección de Tributación Directa, así como otros documentos formales emitido por organizaciones públicas y privadas (UCR, 1995). Cada estudiante que solicita beca por condición socioeconómica debe presentar documentos que comprueben la información de cada una de las variables de asignación en los periodos establecidos por la institución.

La técnica estadística utilizada: es la de análisis de conglomerados con centroides definidos con criterio de experto (k-medias). Agrupa a los(as) estudiantes con características socioeconómicas similares, dentro de una categoría de beca, estos son los llamados centroides. (UCR, f.s.)

Este modelo contempla la actualización anual de los centroides lo que le ha dado dinamismo y congruencia con la realidad socioeconómica del contexto costarricense, ya que se toma como base para la actualización parámetros nacionales como: índice inflacionario, línea de pobreza, quintiles de ingreso de acuerdo con la Encuesta nacional de hogares y propósitos múltiples, valor de la canasta básica, costo de la matrícula en la Universidad de Costa Rica.

⁶ "En el año 1999 se excluye del modelo de asignación de beca la variable "Condición de Vivienda", UCR, s.f, p.13.

El proceso de recepción de documentos probatorios de la situación socioeconómica familiar, que acompañan las solicitudes de becas por condición socioeconómica es realizado por personal de la oficina de Becas y de otras oficinas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, capacitados para ejecutar la tarea, lo que ha favorecido una asignación adecuada a la condición socioeconómica de cada estudiante⁷.

Para el proceso de asignación de becas por condición socioeconómica, la Universidad cuenta con un sistema experto⁸, construido por un equipo experto en materia de valoraciones socioeconómicas integrado por profesionales en informática trabajo social, estadística y ciencias económicas.

La oficina de Becas tiene la responsabilidad de asegurar que las becas se asignen en igualdad de condiciones y que se le otorgue a quien lo requiera. Cada estudiante becado cuenta con un expediente debidamente custodiado con la documentación que comprueba su situación socioeconómica.

Para mantener la beca la población estudiantil debe matricular un mínimo de créditos de acuerdo con cada categoría de beca y mantener un rendimiento académico aceptable artículos 14 y 16 del Reglamento de adjudicación de becas y otros beneficios a los estudiantes. (UCR, 1987)

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento (UCR, 1987) los estudiantes están obligados a informar a la institución los cambios en su situación socioeconómica familiar. La Universidad cada año realiza estudios de verificación por medio de visitas domiciliarias a una muestra de toda la población que disfruta de beca por condición socioeconómica, también realiza

⁷ Esto se ha logrado comprobar con la verificación que de manera periódica realiza la oficina, por medio de las visitas domiciliarias que ejecutan profesionales en trabajo social de las diferentes sedes de la Universidad a una muestra de la población que solicitó beca por primera vez.

⁸ Los sistemas expertos (SE) son construidos por profesionales en informática (analista en sistemas) quienes a partir del conocimiento de las personas profesionales expertas y la forma en que éstas toman sus decisiones y con un software específico, construyen la programación que requiere el SE y la comunicación con los usuarios. Por lo tanto un SE, requiere de un proceso donde el experto en el área, debe elaborar sus bases de conocimiento y el informático la programación correspondiente (Regueyra, 2010).

actualizaciones⁹ a la población con varios años de estar disfrutando de dicho beneficio, para valorar si su situación socioeconómica amerita el permanecer disfrutando del Sistema. En el caso de aquellos estudiantes que enfrentan cambios negativos en su situación socioeconómica pueden solicitar la revisión de la beca asignada.

Los estudios de verificación son realizados por profesionales en Trabajo Social de la OBAS y de las coordinaciones de Vida Estudiantil de las sedes universitarias, utilizando como estrategia la visita domiciliaria. En los años 2004, 2005, 2007 y 2008 se visitó una muestra aleatoria de estudiantes con beca vigente socioeconómica 10 u 11 y que ingresaron al sistema de becas en ese mismo año, estos estudios han permitido concluir que:

-Con respecto a la verificación de la información suministrada por la población becaria 10 y 11 se puede afirmar que las características socioeconómicas de los grupos familiares son dinámicas a través del tiempo, sin embargo, es importante señalar que los cambios que se dan no siempre reflejan una variación en la categoría de beca, debido a que estos no necesariamente implican mejoras o un deterioro en la condición socioeconómica.

-Esta situación se corrobora con las recomendaciones dadas por las trabajadoras sociales quienes en la mayoría de los casos sugirieron mantener la beca y solo en un menor porcentaje modificar, comportamiento que es similar a los resultados obtenidos en los dos estudios anteriores, realizados en los años 2004 y 2005. Asimismo la visita confirma que las variables utilizadas en el modelo de asignación de becas siguen identificando la situación socioeconómica de los estudiantes (UCR, 2009c, p.26)

Los estudios de verificación UCR, 2009c y UCR, 2010 también han permitido identificar que las condiciones de vida de un grupo de estudiantes becados 11 son precarias, lo que amerita que la Universidad valore brindar más apoyo socioeconómico para que estos estudiantes puedan continuar estudios universitarios

⁹ Las actualizaciones las realiza la población estudiantil que ha disfrutado del Sistema de Becas durante un periodo de tiempo determinado, por la oficina de Becas. Para lo cual deben presentar documentación actualizada de su situación socioeconómica familiar y a la OBAS valorar si su condición amerita modificar o mantener la categoría de beca.

A través de la observación realizada por las trabajadoras sociales y el análisis de los datos obtenidos, se comprueba que existe un número importante de estudiantes becarios 11 en condición de mucha pobreza. Asimismo, el estudio permitió caracterizar esta población por medio del índice de Bienestar de los Hogares Costarricense datos que se pueden utilizar para que clasificar esta población y se valore las posibilidades de ser utilizado para escoger los casos que por su condición socioeconómica requieran de una ayuda adicional (UCR, 2009c, p. 27)

Con la información que se ha recopilado sobre los requerimientos de la población becada por condición socioeconómica, se demuestra la necesidad de aumentar la ayuda económica que se brinda a la población becada 11, por lo cual la Universidad de Costa Rica, requiere de mayor presupuesto para invertir en el sistema de becas por condición socioeconómica y asegurar así, que los limitados ingresos socioeconómicos no sean el impedimento para que la población estudiantil procedente de familias de escasos recursos económicos pueda continuar sus estudios universitarios y graduarse como profesional, asegurando la democratización de la educación universitaria.

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE BECAS

La construcción de indicadores de gestión en la Oficina de Becas se realiza en el año 2002, como parte del esfuerzo que se impulsa en la Universidad de Costa Rica de elaborar un diagnóstico institucional, por iniciativa del Consejo Universitario¹⁰. El equipo de trabajo asignado para la elaboración de dicho diagnóstico propuso sistematizar información pertinente del quehacer institucional en general y de cada dependencia en particular, para que las autoridades tuvieran conocimiento de lo que la Institución hace, cómo lo hace y valorar en qué medida se satisfacen los mandatos emanados por el Estatuto Orgánico, y de las políticas institucionales. (UCR, 2003) Para la sistematización de información se plantea como estrategia construir indicadores de gestión desde cada dependencia universitaria

¹⁰ En sesión N° 4604, artículo 12, celebrada el 14 de diciembre del 2000

En este marco la oficina de Becas, retoma la información que generaba desde el Sistema de Becas, la experiencia acumulada en la elaboración de estadísticas sobre su quehacer y el conocimiento producto de diferentes discusiones para determinar los siguientes indicadores¹¹:

1. Proporción de estudiantes exonerados(as) del pago de matrícula por asistencia socioeconómica según Sede y ciclo lectivo
2. Proporción de estudiantes exonerados del pago de matrícula con beca de estímulo del total de estudiantes matriculados, según categoría de beca, Sede y ciclo lectivo
3. Proporción de estudiantes exonerados(as) del pago de matrícula con beca de asistencia socioeconómica o estímulo vigente del total de estudiantes matriculados, según categoría de beca, Sede y ciclo lectivo
4. Estudiantes a los(as) que se les asigna becas de asistencia socioeconómica por primera vez según Sede por ciclo lectivo.
5. Estudiantes beneficiados(as) con becas externas
6. Estudiantes beneficiados(as) con alimentación según categoría de beca por tipo de estudiante entre el total de becarios(as) entre beca 5 y 11.
7. Promedio de estudiantes que disfrutaban de los diferentes rubros de la ayuda económica.
8. Total de estudiantes beneficiados (as) con monto por reubicación geográfica según ciclo lectivo
9. Estudiantes beneficiados(as) con monto por excelencia académica según ciclo lectivo
10. Estudiantes beneficiados(as) con monto por transporte según Sede por mes
11. Estudiantes beneficiados(as) con préstamos de libros entre el total de becarios(as) con beca cinco y más
12. Demanda satisfecha en libros solicitados.
13. Estudiantes beneficiados(as) con el servicio de optometría entre el total de becarios(as) 10 y 11
14. Estudiantes alojados(as) en residencias estudiantiles según Sede
15. Demanda satisfecha en residencias estudiantiles según categoría de beca y Sede.
16. Proporción de becarios(as) por facultad del total de estudiantes matriculados(as)
17. Promedio ponderado anual de los(as) becarios(as) según categoría de beca por Sede

¹¹ El detalle de cada indicador: nombre del indicador, fórmula de cálculo y lo que mide fue elaborado por la profesional en estadística de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, Máster Rebeca Cordero Cantillo, información que se puede consultar dentro del documento: *Diagnóstico Institucional: Síntesis de la experiencia desde la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica*. [Anexo#1](#)

18. Promedio de carga académica de los(as) becarios (as) según categoría de beca y Sede por ciclo lectivo.
19. Designaciones tramitadas y rechazadas
20. Cantón de residencia de los(as) estudiantes con beca por condición socioeconómica
- 21. Género de los y las estudiantes que disfrutan de beca por condición socioeconómica**
22. Proporción de estudiantes graduados(as) becarios(as) por ciclo lectivo y Sede.

Con el propósito de lograr que estos indicadores fueran confiables y válidos, características fundamentales de un indicador, fue necesario revisar la manera en que se registraba los datos en el Sistema de Becas, las características de los reportes, los controles sobre los registros y establecer las fechas para hacer los cortes de información de tal manera que los datos puedan ser comparables cada año y se aporten como base para la toma de decisiones. Sobre la importancia de la calidad de los indicadores Calderón (2003, p.13) plantea:

Un buen indicador cumple con ciertas características propias que los hacen, ante todo, confiables y válidos. La confiabilidad se refiere a la precisión o consistencia de la medición: un indicador será confiable en la medida en que aplicado en las mismas condiciones produzca los mismos resultados. Su validez denota la capacidad en que la medida seleccionada refleje, en forma adecuada, el significado real de lo que se busca medir. Estas dos cualidades mencionadas son básicas para que los indicadores sean herramientas efectivas de análisis.

El esfuerzo realizado en el año 2002 permite reconstruir los datos del 2000 y 2001 y junto con los del año 2002 se elabora un primer informe del estado de algunos de los indicadores propuestos (UCR, 2003) quedando con el compromiso de realizar los ajustes necesarios para generar la información de aquellos indicadores de los cuales no se tenían los datos precisos.

La OBAS continuó realizando acciones sistemáticas generando la información sobre los indicadores propuestos, esto permite presentar a continuación información de nueve años de la cobertura del Sistema de Becas, de los beneficios complementarios y del presupuesto invertido así como el impacto que han tenido las decisiones tomadas por las autoridades

universitarias sobre este sistema y sus beneficios a la población universitaria proveniente de familias de escasos recursos económicos.

SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN 2000-2008¹²

I. Indicadores de cobertura¹³:

Becas por condición socioeconómica

El Sistema de Becas de la Universidad de Costa Rica ha mantenido una cobertura de alrededor del 50% de la población total matriculada en el periodo 2000-2008, que ha variado entre 49.23% en el I ciclo lectivo del 2000 y el 50.02% en el I ciclo lectivo 2008¹⁴, en el gráfico 1, se pueden observar las diferentes variaciones.

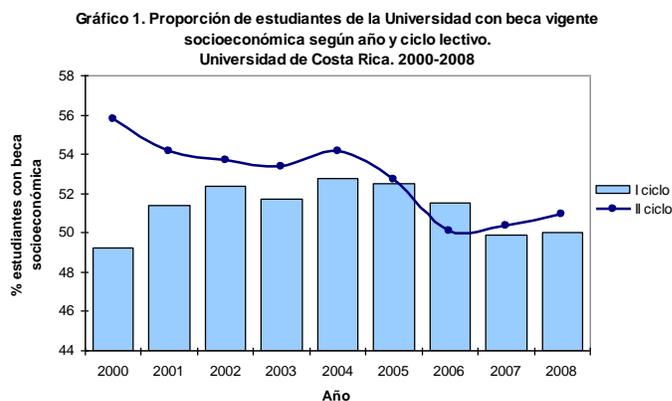
El comportamiento de la población becada por condición socioeconómica en los II ciclos lectivos varía en relación con los I ciclos lectivos, esto debido a que la población total matriculada en estos periodos disminuye manteniéndose un porcentaje más alto de población con beca por condición socioeconómica. A partir del año 2005 se aprecia una disminución de población becada en los segundos ciclos lectivos, esto obedece a la decisión de realizar actualizaciones¹⁵ de becas por condición socioeconómica en los segundos semestres de cada año a la población que tiene más años de estar disfrutando de este beneficio¹⁶, lo que se puede apreciar en el gráfico 1:

¹² Los gráficos son copiados del documento "Indicadores de Gestión, II ciclo 2008", que se puede consultar en el anexo #2. La Máster Rebeca Cordero Cantillo, estadística de la oficina de Becas, elaboró los cuadros y gráficos que contiene dicho documento

¹³ Para este apartado se utilizarán las becas vigentes para cada ciclo lectivo.

¹⁴ Ver cuadro #1, en el Anexo #2

¹⁵ En los procesos de actualización la población becada que considera que requiere beca por condición socioeconómica presenta una nueva solicitud con la documentación de su actual situación socioeconómica.



Fuente: UCR, 2008, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.3.

A pesar de que el porcentaje de población becada con respecto a la población matriculada se ha mantenido alrededor del 50% en el periodo 2000 al 2008, en valores absolutos ha tenido un incremento de un 31% de la población becada del 2008 en relación con la del año 2000, ya que en el año 2000 la población becada era de 13.133 estudiantes y en el año 2008 fue de 17.276 estudiantes becados. UCR, 2001 y UCR 2009.

Al analizar las becas por condición socioeconómica en cada sede de la Universidad, el comportamiento es diverso, mientras que en la sede Rodrigo Facio el porcentaje de estudiantes becarios por esta condición oscila entre 40% y 47 % en el periodo en estudio, en las Sedes Regionales el monto fluctúa entre el 87% y 90% de estudiantes con alguna categoría de beca por condición socioeconómica. La sede del Pacífico es la que presenta los mayores porcentajes de población con beca socioeconómica. Se concluye por lo tanto que las Sedes Regionales tienen mayores porcentajes de población becada por condición socioeconómica que la sede Rodrigo Facio¹⁷.

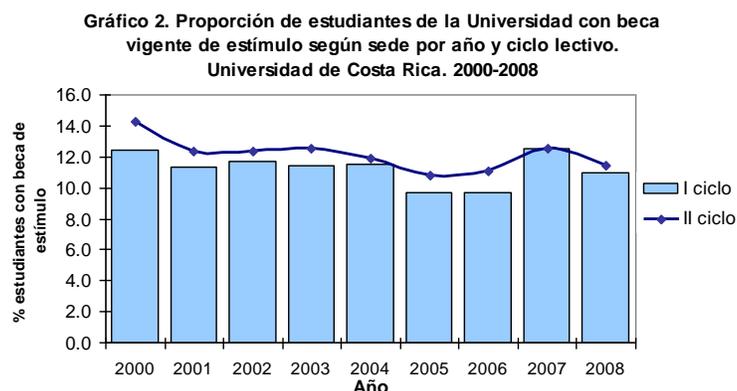
¹⁶ Solamente un porcentaje de la población estudiantil que debe actualizar datos, solicitan de nuevo la becas, por lo que disminuye el número de becados por condición socioeconómica en el segundo semestre. UCR, 2007b y UCR 2008.

¹⁷ Ver cuadro #1, en el Anexo #2

Becas de estímulo

Las becas de estímulo se otorgan con el propósito de estimular la excelencia, la participación en grupos culturales, deportivos, organizaciones estudiantiles u otros de representación universitaria, colaborar con horas estudiante o asistente en labores de docencia, investigación y acción social así como apoyar la formación de funcionarios y funcionarias universitarios.¹⁸

En el periodo 2000 al 2008¹⁹, disfrutaron de becas de estímulo entre un 10.87% y un 14.28% con diferentes oscilaciones entre años y ciclos lectivos como se puede observa en el gráfico 2.



Fuente: UCR, 2008, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.4.

Becas por condición socioeconómica y estímulo

Las becas vigentes asignadas por condición socioeconómica y de estímulo en el periodo 2000 al 2008²⁰, han mantenido un comportamiento similar con porcentajes alrededor del 60% sobre el total de estudiantes matriculados, como es de esperar de acuerdo con los análisis anteriores, las Sedes Regionales tienen los porcentajes más alto de población becada con porcentajes superiores al 80% del total de matriculados

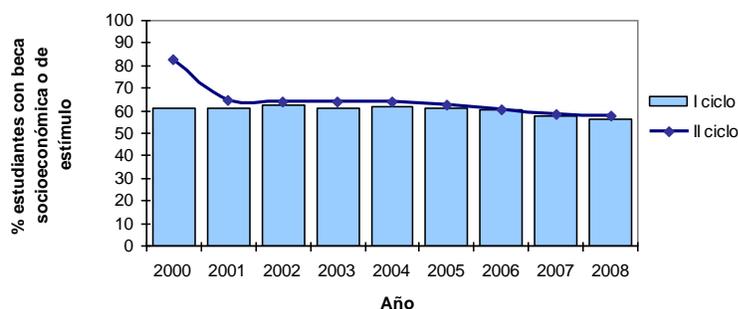
¹⁸ Artículo 26 del Reglamento de Becas y Beneficios a la población estudiantil.

¹⁹ Ver cuadro #2, en el Anexo #2

²⁰ Ver cuadro #3, en el Anexo #2

La cobertura del Sistema de Becas en su conjunto incluyendo becas por condición socioeconómica y estímulo se puede observar en el gráfico 3.

Gráfico 3. Proporción de estudiantes de la Universidad con beca vigente socioeconómica o de estímulo según sede por año y ciclo lectivo. Universidad de Costa Rica. 2000-2008



Fuente: OBAS, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.5

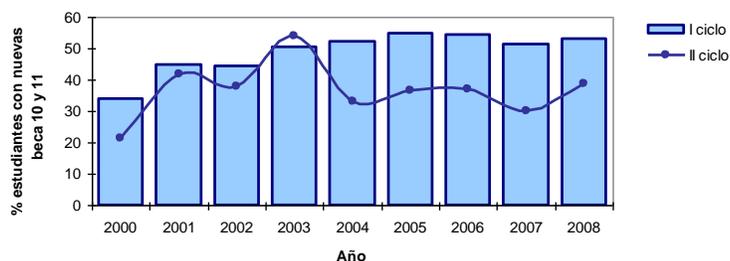
Becas 10 y 11 por condición socioeconómica

Las categorías de beca 10 y 11 por condición socioeconómica son otorgadas a la población estudiantil que proviene de familias con mayores limitaciones económicas, por lo que reciben el 100% de exoneración sobre los montos de matrícula y beneficios complementarios, en el caso de la beca 11 se le otorga además de lo anterior, un monto de ayuda económica.

Cada año ingresan a la Universidad de Costa Rica, nuevos estudiantes que solicitan beca por condición socioeconómica, en el periodo del 2000 al 2008 se ha dado un incremento en estas categorías de beca como se puede apreciar en el gráfico 4, donde se evidencia un crecimiento porcentual de estudiantes con categorías de beca 10 y 11 en relación con la población total de primer ingreso que se le asignó una categoría de beca por condición socioeconómica. Se puede observar que las becas 10 y 11 pasaron del 33,83% en el primer semestre del 2000, a un 52,93% en el primer semestre del 2008. Esto significa que en el I ciclo lectivo del año 2000 se beneficiaron con esta categoría de beca 1.127 estudiantes de primer ingreso y en el primer ciclo 2008 un total de 1.945 estudiantes de primer ingreso. Por lo tanto se puede afirmar que la población con categoría de beca 10 y 11 en población estudiantil de primer ingreso, presentó un crecimiento del 72% del año 2008 en relación con

el año 2000, concluyendo que en el año 2008 ingresaron más cantidad estudiantes de escasos recursos que en el año 2000. (UCR, 2001 y UCR 2009).

Gráfico 4. Proporción de becas socioeconómicas 10 y 11 asignadas a estudiantes de primer ingreso, según año y ciclo lectivo. Universidad de Costa Rica. 2000-2008



Fuente: OBAS, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.6

Una de las posibles causas del aumento de becados 10 y 11 en población universitaria de primer ingreso, es el incremento de colegios de segunda enseñanza en el periodo 1995-2003, que de acuerdo con el X Estado de la Nación, prácticamente se duplicó la oferta académica. Favoreciendo de esta manera el acceso a la educación secundaria pública de los sectores populares, lo que lleva a que más estudiantes provenientes de estos sectores puedan también optar por continuar estudios universitarios.

Características de la población becaria por condición socioeconómica

La composición por sexo de la población becada se ha caracterizado por mantener porcentajes superiores de mujeres en un 53% sobre los varones que llegan al 47%²¹.

A nivel académico la población becada por condición socioeconómica ha mantenido promedios ponderados entre el 7.3 en el año 2002 y 7.9 en el año 2008²², con un promedio de 12.8 créditos en el 2002 y el 13.5 en el 2008²³. Con estos datos se puede afirmar que en

²¹ Ver cuadro #9, en el Anexo #2

²² Ver cuadro #7, en el Anexo #2

²³ Ver cuadro #8, en el Anexo #2

promedio la población becaria cumple con los requisitos de matricular un mínimo de 12 créditos y un rendimiento académico superior a 7, de acuerdo con los artículos 14 y 16 del Reglamento de Becas.

II. Indicadores de cobertura de los beneficios complementarios:

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS), a inicios de la década 2000, realizaba de manera manual parte de la asignación de los beneficios complementarios, y el sistema informatizado a pesar de generar reportes con información, no contaba con los datos necesarios para todos los indicadores propuestos. Como parte del plan de desarrollo del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) que se impulsó desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, bajo el concepto de cliente servidor, la OBAS inició el desarrollo de sistemas específicos para los beneficios complementarios. En el levantamiento de requerimientos para construir estos nuevos módulos en el SAE, se contemplaron, reportes específicos para cada beneficio con información a nivel general y por sedes, para dar seguimiento y mantener el control a los servicio así como para dar contenido a los indicadores de gestión.

El desarrollo e implantación de los nuevos módulos del SAE, permitió ir generando de manera paulatina información sobre los beneficios complementarios, para dar cuenta de los indicadores propuestos, de ahí que en el periodo en estudio se podrá observa que no se cuenta con información para todo el periodo, o para todas las sedes universitarias.

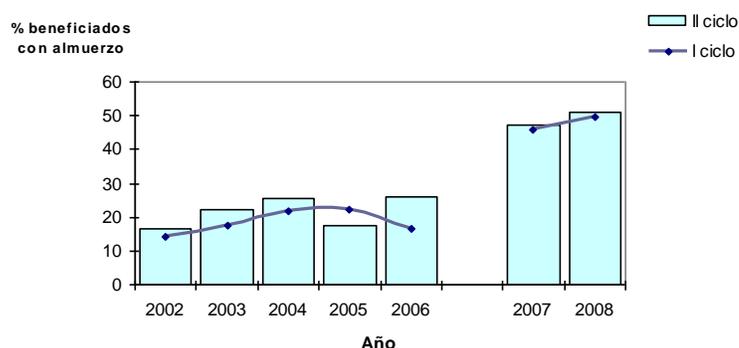
Beneficio de alimentación:

Es un monto económico que se asigna a la población becada de acuerdo con su categoría de beca y horario de clase. Contempla dos tiempos de alimentación: almuerzo y merienda, debido a que está vinculado con los horarios de clase, ya que hay estudiantes que pueden disfrutar de ambos beneficios o solo de uno de ellos, de ahí que la cobertura de dicho beneficio se presente por separado. Del año 2002 al año 2006, solo se contaba con información de la Sede Rodrigo Facio, es a partir del año 2007 que se logra sistematizar la información de todas las sedes de la Universidad de Costa Rica.

En los años 2007 y 2008 el servicio de almuerzo lo disfrutaban casi el 50% de la población becada por condición socioeconómica, de un año a otro se puede observar en el gráfico 5 el incremento de la población beneficiada a nivel de todas las sedes.

Para el periodo 2002 al 2004, los datos de la Sede Rodrigo Facio (gráfico 5) demuestran una tendencia de crecimiento que cayó en el año 2005, esto debido a que esa época, el servicio se otorgaba con tiquetes que debían ser utilizados en el Comedor Estudiantil, el cual, a causas de procesos licitatorios fue cerrado por algunos meses del año 2005. Esta situación motivó a la OBAS a proponer a las autoridades universitarias nuevas opciones para continuar ofreciendo el beneficio, pasando de tiquetes de comedor a depósito en dinero para cubrir dicho almuerzo (UCR, 2005). Este cambio también se fue incorporando progresivamente en cada una de las sedes universitarias.

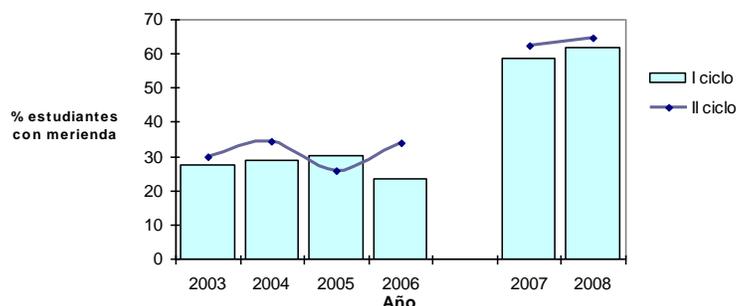
Gráfico 5. Proporción de estudiantes beneficiados con el servicio de almuerzo según año y ciclo lectivo. 2002-2008



Nota: El indicador del año 2002 al 2006 no se construye por Sede porque no hay información disponible. A partir del año 2007 el indicador se construye tomando en cuenta todas las Sedes.
Fuente: OBAS, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.12

En relación con el beneficio de merienda, se presenta la misma limitación que con la información para el beneficio de almuerzo, solo se cuenta con datos de todas las sede a partir del año 2007. La proporción de población beneficiada con merienda supera a la beneficiada con almuerzo como se puede apreciar en el gráfico 6, donde se observa que en el I ciclo lectivo de año 2007 el 58.60% de la población becada por condición socioeconómica disfrutó del beneficio de merienda y en el I ciclo del 2008 alcanza el 62.03%. En los segundos ciclos de cada año se aprecia una mayor proporción de beneficiados:

Gráfico 6. Proporción de estudiantes beneficiados con el servicio de merienda según año y ciclo lectivo. 2002-2008



Nota: El indicador del año 2002 al 2006 no se construye por Sede porque no hay información disponible. A partir del año 2007 el indicador se construye tomando en cuenta todas las Sedes.
Fuente: OBAS, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.13

Se puede concluir que en los años 2007 y 2008 el beneficio de alimentación, almuerzo y merienda, ha cubierto a más del 50% de la población becada

El beneficio de alimentación es uno de los rubros que ha tenido mayor crecimiento en cuanto al número absoluto de beneficiados, lo que está relacionado directamente con el incremento de la población con categoría de beca 11²⁴, el aumentar a dos tiempo de alimentación en el año 2002 (UCR, 2004a) y el cambio en la entrega del beneficio de pasar de tiquetes de comedor a dinero en efectivo.

Becados 11:

La población de estudiantes que disfrutan de la beca 11 proviene de familias con escasos recursos económicos, que tienen limitaciones para apoyar económicamente en la educación de sus integrantes. De ahí que el Sistema de Becas de la Universidad de Costa Rica contempla, desde el Reglamento de Adjudicación Becas y otros Beneficios a los estudiantes, la ayuda económica a población becada 11 así como otros beneficios como monto por transporte, por reubicación geográfica o residencias y por excelencia académica.

²⁴ Ver apartado de becados 11.

En el periodo 2000 al 2008 se puede afirmar que más del 40% de la población con beca por condición socioeconómica disfrutó de categoría de beca 11²⁵. Este porcentaje aumenta en las sedes regionales, llegando al 60% y más en las sedes de Guanacaste, Limón y Pacífico.

En el I ciclo lectivo del año 2000, la población con categoría de beca vigentes 11 fue de 2.346 estudiantes²⁶ y para el año 2008 fue 6.495 estudiantes²⁷, esto significa un incremento 177% de la población con beca 11 del año 2008 en relación con la población con categoría de beca 11 del año 2000. El incremento en el periodo se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Fuente: OBAS-2008, material preparado para el Consejo Universitario, octubre 2008

La población becada 11 recibe de manera mensual un monto de ayuda económica, en el I ciclo lectivo del año 2003²⁸ el total de estudiantes becados 11 que recibieron ayuda

²⁵ Ver cuadro #13, Anexo #2.

²⁶ UCR, 2000, s.p

²⁷ UCR, 2008, p. 19

²⁸ A partir del año 2003 se logra crear las condiciones en los sistemas, para recuperar la información sobre el total de estudiantes que reciben ayuda económica por mes.

económica fue de 3.796²⁹ estudiantes y en el I ciclo lectivo 2008 fue de 6.139³⁰, lo que representa un incremento del 62% del año 2008 en relación con la población becada que recibió ayuda económica en el año 2003.

La población becada 11 además de recibir el monto base de ayuda económico en el I ciclo lectivo 2008, un 69 % recibió monto por carrera, un 36% monto por reubicación geográfica, 11% monto por residencias, un 43.5% monto para transporte y 10.2% monto por excelencia académica³¹.

La sede de Guanacaste es la que presenta el mayor porcentaje de población becada 11 que recibe monto de ayuda económica para reubicación geográfica³² con un 53.55%, la sede Rodrigo Facio presenta el mayor porcentaje de población becada 11 que recibe monto por excelencia 4.40%³³ y monto por transporte 24.37%³⁴.

El costo mínimo de un becario 11 que recibe beneficios complementarios, en el año 2000 fue de ¢9.377 y el máximo de ¢39.707 (estos datos no incluyen los montos por alimentación) y para el año 2008 considerando los montos por el servicio de alimentación el costo mínimo fue de ¢20.918 y el máximo de ¢111.003³⁵.

Préstamo de libros

El Sistema de Becas ofrece a la población becada por condición socioeconómica el préstamo de libros durante todo el ciclo lectivo, este servicio se ofrece en coordinación con el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), para ello se cuenta con colecciones en cada una de las sedes universitarias, que se adquieren con un presupuesto específico que se destina exclusivamente para la compra de libros para población becada. Del año 2002 al 2006 solo se cuenta con información de la sede Rodrigo Facio, de los datos se puede concluir que se dio un aumento porcentual de la población beneficiada, con la

²⁹ Se consideró el mes en que más estudiantes recibieron monto de ayuda económica.

³⁰ Ver cuadro #12, en el Anexo #2

³¹ Ver cuadro #12, en el Anexo #2

³² Ver cuadro #13, en el Anexo #2

³³ Ver cuadro #14, en el Anexo #2

³⁴ Ver cuadro #15, en el Anexo #2

³⁵ Ver cuadro #24, en el Anexo #2

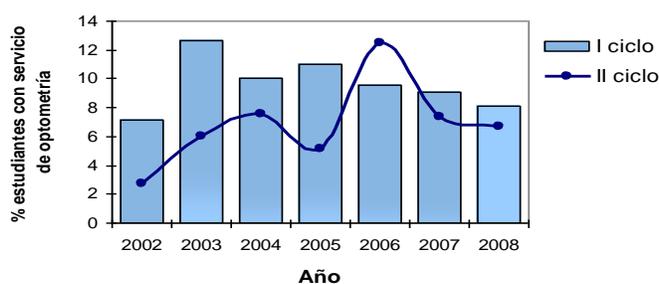
solicitud de libros aprobada, ya que en el I ciclo 2003 la cobertura fue de un 8.30% y en el 2006 de 10.10%.³⁶

Para los años 2007 y 2008 se logra contar con información de la cobertura de este beneficio en todas las sedes universitarias, determinando que en el año 2007 se benefició al 12.96% de la población becada por condición socioeconómica y en el año 2008 a un 16.83%.³⁷ de esta población.

Servicio de optometría

Este servicio consiste en un paquete básico, que incluye medición visual y confección de lentes, que la oficina de Becas contrata para la población becada 10 y 11 que lo requiera. Este beneficio ha tenido un comportamiento variado en el periodo 2002 al 2008, como se puede observar en el gráfico 10, estas fluctuaciones son reflejo de la demanda de la población estudiantil, ya que el servicio se ofrece a la población que lo requiere y que tenga categoría de becas 10 y 11. Otro factor que influye en el comportamiento de los datos, es que la empresa contratada en algunos ciclos lectivos no realizó visitas.

Gráfico 10. Proporción de estudiantes beneficiados con el servicio de optometría según sede por año y ciclo lectivo. Universidad de Costa Rica. 2002-2008



Fuente: OBAS, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.19

³⁶ Ver cuadro #16, en el Anexo #2

³⁷ Ver cuadro #17, en el Anexo #2

Residencias:

Es un beneficio que ofrece la Universidad de Costa Rica para población universitaria provenientes de zonas alejadas, o de difícil acceso, de escasos recursos económicos y con categoría de beca 9,10 y 11. Para brindar este servicio la Universidad cuenta con edificios propios para este fin ubicados en las diferentes sedes universitarias. A pesar de que históricamente la Universidad ha procedido con el alquiler inmuebles para este fin, en el año 2008 solo la sede de Limón utilizaba ambas modalidades por la alta demanda del servicio y la próxima construcción del nuevo edificio para residencias. A partir del año 2005 no se contempla en la información para estadísticas, las casas que alquilan los estudiantes ya que no se consideran una modalidad del servicio de residencias universitarias de acuerdo con el Reglamento del beneficio de residencias para la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica (UCR, 2004b).

En el I ciclo lectivo del año 2008 este servicio tuvo una cobertura de 709 estudiantes, el mayor porcentaje de estudiantes un 48%, se ubicó en las residencias de la sede Rodrigo Facio que cuenta con dos edificios para este fin, en segundo lugar se ubica la sede de Occidente con un 18.1 % y tercer lugar la sede de Guanacaste con un 14.2 %.³⁸

El servicio de residencias se ha caracterizado por una demanda insatisfecha de casi el 25%, el cual ha variado en cada uno de los años del periodo 2002 al 2008 y en cada sede universitaria. Se puede consultar el detalle de esta demanda insatisfecha en el cuadro #20 en el [anexo #2](#).

- **III Indicadores de presupuesto y costo**

El presupuesto de las partidas destinadas al Sistema de Becas presenta un incremento considerable debido al aumento en el número de población becada por condición socioeconómica así como a las decisiones de aumentar o modificar los beneficios que se otorgan a la población becaria. La filosofía del Sistema de Becas ha sido otorgar becas a la población estudiantil que lo requiera y cumpla con las características y condiciones que establece el Reglamento, el factor presupuestario nunca ha sido una limitante para el

³⁸ Ver cuadro #19, en el Anexo #2

otorgamiento de una beca. Esto implica que al aumentar la población que requiere beca y o un beneficio se debe reforzar el presupuesto para cubrir estos beneficios y cumplir así, con el compromiso del acceso a la educación de la población de escasos recursos económicos.

Las partidas presupuestarias para el Sistema de Becas contempla los siguientes rubros: Becas Categoría E (ayuda a becados 11), Becas servicio de comedor (servicio de alimentación), Otras Becas (beneficios de optometría y odontología), Adquisición de libros y Préstamos Financieros.

El presupuesto invertido en el sistema de Becas de la Universidad de Costa Rica, pasó de ¢525 millones de colones en el año 2000 a ¢3.349 millones en el año 2008 (este último incluye solo presupuesto ordinario falta incluir el extraordinario), lo que significa un incremento de 537% del presupuesto del 2008 en relación con el presupuesto de año 2000. El detalle de la inversión por años se puede apreciar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Total de presupuesto invertido en el Sistema de Becas, según año y variación porcentual.

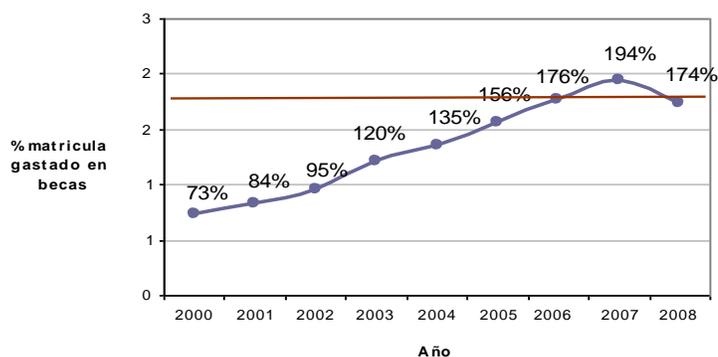
Año	Total de presupuesto invertido	Variación porcentual
2000	¢ 525.801.836,35	-
2001	¢ 668.497.280,94	27,14
2002	¢ 905.287.992,07	35,42
2003	¢ 1.263.076.017,65	39,52
2004	¢ 1.555.548.189,67	23,16
2005	¢ 1.992.678.043,64	28,10
2006	¢ 2.460.040.820,93	23,45
2007	¢ 3.012.968.120,00	22,48
2008 *	¢ 3.349.340.679,00	11,16

* incluye únicamente el presupuesto ordinario

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de OBAS, 2009 Indicadores de Gestión

Hasta el año 2002 los ingresos por concepto de cobro de matrícula cubrían los costos del Sistema de Becas. El impacto del crecimiento de la población becada 11 así como la decisión de modificar el beneficio de alimentación, que cubría únicamente el almuerzo y se refuerza con una merienda diaria, genera un salto cuantitativo importante y por primera vez en el año 2003 el monto por concepto de ingresos de matrícula no cubre el costo del Sistema de Becas, situación que se puede apreciar en el siguiente gráfico³⁹. En el año 2008 se toma como dato solo presupuesto ordinario falta incluir el extraordinario

Gráfico 11. Proporción de ingresos por matrícula corriente gastado en becas 2000-2008



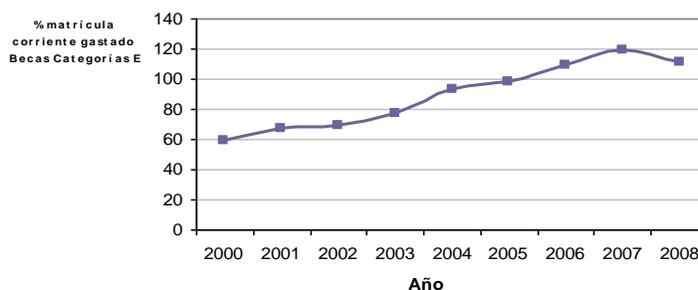
La Universidad de Costa Rica destina del presupuesto que se le asigna por parte del FEES, los refuerzos presupuestarios que requieren las partidas para la becas y los beneficios sin afectar a la población becada.

Los actuales ingresos por concepto de matrícula no alcanzan ni siquiera para cubrir el rubro Becas Categoría E⁴⁰, la ayuda económica que se otorga al becado 11, que es solo uno de los beneficios de todo el Sistema de Becas, lo que se puede observar en el siguiente gráfico.

³⁹ El dato del año 2008 incluye únicamente el presupuesto ordinario, para los otros años se incluyó presupuesto ordinario y extraordinario.

⁴⁰ Ver cuadro #22, en el Anexo #2

Gráfico 12. Proporción de matrícula corriente gastada en Becas
11. 2000-2008



Fuente: OBAS, Indicadores de Gestión, II ciclo 2008, p.22

A MODO DE CIERRE

El sistema de becas y beneficios a la población estudiantil cumple con la misión de otorgar becas y beneficios a la población de escasos recursos económicos, lo que se puede afirmar a partir de que el 50% de la población estudiantil matriculada durante el periodo 2000 al 2008 disfrutó de beca por condición socioeconómica y que más del 40% de la población becada por condición socioeconómica recibió montos por ayuda económica, denominada población con categoría de beca 11, asegurando así que la limitada situación socioeconómica de su familia a no es un obstáculo para continuar estudios superiores y obtener un título universitario.

La población con categoría de beca 11 ha tenido un incremento del 176% en el I ciclo del año 2008 en relación con el I ciclo del año 2000, este dato es el resultado de varios factores: el crecimiento de la pobreza en el país⁴¹, el aumento en el número de colegios públicos⁴² lo que ha dado mayor acceso de los sectores populares a la educación y la forma en que las autoridades de la Universidad de Costa Rica han actualizado los centroides del modelo de asignación de becas, contribuyendo la Universidad de Costa Rica con la democratización de

⁴¹ X Informe del Estado de la Nación.

⁴² Primer Informe del Estado de la Educación.

la educación, esfuerzo que se viene impulsando con el aumento en la cobertura en Educación de los niveles de primaria y secundaria⁴³.

Los indicadores de gestión permiten dar cuentas sobre el Sistema de Becas y son la base para que las autoridades universitarias tomen decisiones. Al mismo tiempo permiten visualizar el impacto que esas decisiones tienen sobre el Sistema de Becas y la población estudiantil becada.

El crecimiento de la población becada 11 y el aumento en el beneficio de alimentación, ha demandado un incremento significativo, del presupuesto para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Becas que ha sobrepasado los ingresos de matrícula en más de un 190%. Ante lo cual las autoridades universitarias se han comprometido consiguiendo a reforzar los fondos que requiere el Sistema de Becas, sin que ello afecte a la población becada por condición socioeconómica.

La construcción de indicadores y el contar con los datos válidos y confiables en las estadísticas publicadas desde el año 2000 al 2008, son el producto del esfuerzo sistemático que realizó el equipo de trabajo de la Oficina de Becas en el periodo 2000 al 2008, su compromiso hizo posible llegar a la meta de garantizar el registro adecuado de la información desde los nuevos sistemas desarrollados, la constante revisión y verificación de la información, el establecer los fechas de corte para cada periodo lectivo así como la forma de presentar los indicadores en cuadros y gráficos y de redactar los títulos de cada uno. Muchas horas de trabajo que dieron su fruto.

La construcción de indicadores y el seguimiento durante nueve años es solo el primer esfuerzo, la tarea continúa y es necesario pensar en nuevos indicadores, mejorar los existentes para continuar evidenciando el cumplimiento de la misión de la oficina de Becas y en especial del comportamiento del Sistema de Becas en la Universidad de Costa Rica así como el impacto de las decisiones que tomen las autoridades universitarias sobre este beneficio estudiantil y garantizar que la Universidad de Costa Rica continúa como garante democratización de la Educación Universitaria.

⁴³ Segundo Informe del Estado de la Educación.

Referencias

- Calderón, Pablo. (2003). **Aportes para la utilización de indicadores sobre la educación en derechos humanos en América Central**. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2005). **Estado de la educación costarricense**. San José: CONARE
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2008). **Estado de la educación costarricense** (2. ed.). San José: CONARE
- Proyecto Estado de la Nación. (2004). **Décimo informe estado de la Nación en desarrollo humano sostenible**. San José: Proyecto Estado de la Nación
- Proyecto Estado de la Nación. (2006). **Resumen duodécimo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible**, San José: Proyecto Estado de la Nación
- Quesada, J.R. (2003). **Estado y Educación en Costa Rica**. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 5.
- Regueyra, María Gabriela. (2006). **Discurso de los 50 años de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica**. San Jose, C.R.: Autora.
- Regueyra, María Gabriela. (2007). **La asistencia social solidaria, un modelo en decadencia: El caso del Sistema de Becas de la Universidad de Costa Rica** (aportes para la discusión). Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional y VII Nacional de Trabajo Social, Alajuela, Costa Rica.
- Regueyra, María Gabriela. (2010). **Sistema experto, valoraciones socioeconómicas y procesos de trabajo del o la profesional en trabajo social**. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional y VIII Nacional de Trabajo Social, Alajuela, Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. (1987). **Reglamento de adjudicación de becas y otros beneficios a los estudiantes**. Consejo Universitario, San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (1995). **Informe final de labores. Comisión de perfiles**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. (2001). **Estadísticas I y II ciclo 2000**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. (2003). **Diagnóstico Institucional: Síntesis de la experiencia desde la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica.

- Universidad de Costa Rica. (2004a). **Análisis del comportamiento del presupuesto de las partidas correspondientes a las becas de ayuda económica y beneficios complementarios del periodo 2000-2004**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2004b). **Reglamento del beneficio de residencias para la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica**. Consejo Universitario, San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2005). **Situación actual del beneficio de alimentación y propuesta para su implementación**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2006a). **Cincuenta años fortaleciendo la democratización de la Educación Superior**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2006b). **Evolución del Sistema de Becas, Universidad de Costa Rica, 1941-2005**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Manuscrito no publicado) San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2006c). **Proyecto: Visitas domiciliarias como estrategia de verificación Informe de resultados 2005**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2006d). **Cincuenta años fortaleciendo la democratización de la Educación Superior**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2007). **Estadísticas I y II ciclo 2006**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2009a). **Estadísticas I y II ciclo 2008**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2009b). **Indicadores de Gestión 2000-2008-II ciclo 2008. Sistema de becas UCR**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica. (2009c). **Informe de Resultados: Proyecto de visitas domiciliarias como estrategia de proceso de verificación. 2007**. Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica

Universidad de Costa Rica (2010). **Informe de Resultados: Proyecto de visitas domiciliarias como estrategia de proceso de verificación. 2008.** Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (Publicación interna). San José: Universidad de Costa Rica

Universidad de Costa Rica (s.f). **Modelo vigente asignación de Becas socioeconómicas: Metodología 1995-2006.** Vicerrectoría de Vida Estudiantil-Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. (Publicación interna), San José: Universidad de Costa Rica